

En la primera lista estaba Leonardo Soto (PS)

Kast cambia nómina de consejeros de Agencia de Protección de Datos

Ocho días después de haber propuesto a los primeros integrantes del Consejo Directivo de la Agencia de Protección de Datos Personales, el Gobierno decidió cambiar los nombres enviados al Senado y presentar una nueva nómina para encabezar el organismo.

El 26 de marzo, mediante un oficio firmado por el Presidente José Antonio Kast, el Ejecutivo solicitó al Senado aprobar la designación de **Constanza Pasarín Avendaño, Benjamín Sáenz López y el exdiputado socialista Leonardo Soto Ferrada** como consejeros de la nueva autoridad encargada de fiscalizar el tratamiento de datos personales.

Sin embargo, el 2 de abril el Ejecutivo ingresó un nuevo oficio al Senado con una nómina distinta. En esa presentación se solicitó el acuerdo para designar como consejeros a **Joselyn Biermann Muñoz, Roberto Godoy Fuentes y Matías Larraguibel Goycoolea**, dejando fuera a los

candidatos inicialmente propuestos. El cambio se produjo antes de que el Senado se pronunciara sobre la primera propuesta. La designación de los consejeros es clave para la puesta en marcha de la nueva institucionalidad, ya que la ley establece que la primera integración del consejo debe realizarse seis meses antes de la entrada en vigor de la norma, prevista para el 1 de diciembre de 2026. El Consejo Directivo estará compuesto por tres integrantes designados por el Presidente con acuerdo de dos tercios del Senado, y en la primera integración los cargos tendrán duraciones escalonadas de dos, cuatro y seis años. En la propuesta inicial, Sáenz fue planteado por seis años, Soto por cuatro y Pasarín por dos.

Entre los nuevos nombres aparece Roberto Godoy, quien se desempeñó como asesor legislativo de la bancada del PPD en el Senado. En tanto, Biermann y Larraguibel provienen del sector privado.

